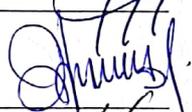
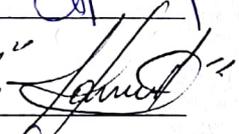
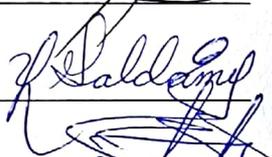


CONVOCATORIA
SESIÓN NÚMERO 001/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE NATACIÓN

El suscrito secretario de la Junta Directiva de la FSN, **CONVOCA**, a Sesión Ordinaria de Junta Directiva, a realizarse en la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, a las ocho horas del día nueve de enero del año dos mil dieciséis. Proponiendo para dicha sesión la agenda siguiente: 1) Establecimiento del Quórum; 2) Aprobación de la Agenda; 3) Fijación del costo de la federada para el año dos mil dieciséis; 4) Nombramiento de Auditoria Externa del Año dos mil trece; 5) Cierre de sesión.

LISTA DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES DEL COMPLEJO DE PISCINAS, POLIDEPORTIVO DE
CIUDAD MERLIOT, SESIÓN NÚMERO 001/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN

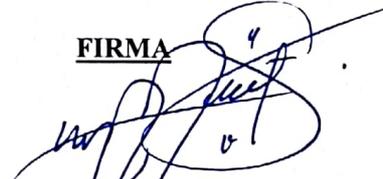
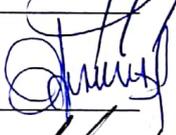
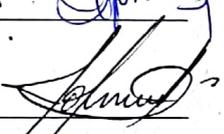
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
1. PRESIDENTE	Mauricio Costa	
2. VICEPRESIDENTE	Diego Raúl Mejía	
3. SECRETARIO	Isidoro Flores M. "Isidro"	
4. TESORERA	Yadira Saldamey	
5. PRIMER VOCAL	José Carlos Cortijo	
6. SEGUNDO VOCAL		
7. TERCER VOCAL		

CONVOCATORIA
SESIÓN NÚMERO 002/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE NATACIÓN

El suscrito secretario de la Junta Directiva de la FSN, **CONVOCA**, a Sesión Ordinaria de Junta Directiva, a realizarse en la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, a las ocho horas del día veintitrés de enero del año dos mil dieciséis. Proponiendo para dicha sesión la agenda siguiente: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Observaciones del INDES en Presupuesto para el 2016; Punto tres, Avances contables del periodo 2015; Punto cuatro, varios, Punto Cinco, cierre de Sesión

LISTA DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES DEL COMPLEJO DE PISCINAS, POLIDEPORTIVO DE
CIUDAD MERLIOT, SESIÓN NÚMERO 002/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
1. PRESIDENTE	Mauricio Costa	
2. VICEPRESIDENTE	Diego Saúl Myers	
3. SECRETARIO	José Osiris Flores M.	
4. TESORERA	Yadira Saldamez	
5. PRIMER VOCAL	José Luis Artago	
6. SEGUNDO VOCAL		
7. TERCER VOCAL		

CONVOCATORIA
SESIÓN NÚMERO 003/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE NATACIÓN

El suscrito secretario de la Junta Directiva de la FSN, **CONVOCA**, a Sesión Ordinaria de Junta Directiva, a realizarse en la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, a las ocho horas del día seis de febrero del año dos mil dieciséis. Proponiendo para dicha sesión la agenda siguiente: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Informe de reunión INDES sobre el presupuesto 2016, Lic. Oscar Flores, Punto tres, Presupuesto de fondos propios 2016, Armando Campos; Punto cuatro, puntos varios; Punto Cinco, cierre de Sesión

LISTA DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES DEL COMPLEJO DE PISCINAS, POLIDEPORTIVO DE
CIUDAD MERLIOT, SESIÓN NÚMERO 003/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN

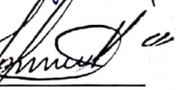
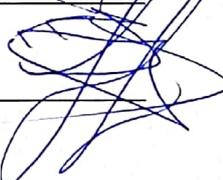
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
1. PRESIDENTE	<u>Imperio Acosta</u>	
2. VICEPRESIDENTE	_____	_____
3. SECRETARIO	<u>Lic. Oscar Flores M.</u>	
4. TESORERA	<u>Yadira Saldamez</u>	
5. PRIMER VOCAL	<u>Jeremias Acosta</u>	
6. SEGUNDO VOCAL	_____	_____
7. TERCER VOCAL	_____	_____

CONVOCATORIA
SESIÓN NÚMERO 004/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE NATACIÓN

El suscrito secretario de la Junta Directiva de la FSN, **CONVOCA**, a Sesión Ordinaria de Junta Directiva, a realizarse en la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, a las ocho horas del día cinco de marzo del año dos mil dieciséis. Proponiendo para dicha sesión la agenda siguiente: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, presentación de avances en la elaboración de la Memoria de Labores a presentar en Asamblea General programada para el treinta de marzo del corriente año; Punto tres, nombramiento de oficial de cumplimiento, Punto cuatro, informe sobre cambio de fechas de CAMEX, Punto cinco, solicitud de presidente de FESA, de exoneración de federadas de club y atletas, Punto seis, solicitud de Club LISAM Swimming exoneración de federadas de club y atletas, Punto Siete, presentación de documentación de clubes inscritos a la fecha para tener voz y voto en asamblea del mes de marzo 2016, Punto Ocho, cierre de la Sesión.

LISTA DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES DEL COMPLEJO DE PISCINAS, POLIDEPORTIVO DE
CIUDAD MERLIOT, SESIÓN NÚMERO 004/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN

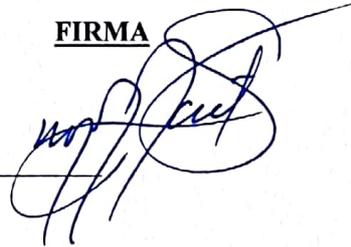
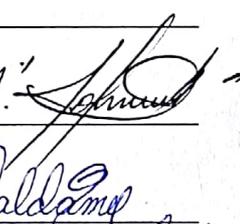
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
1. PRESIDENTE	Mauricio Acosta	
2. VICEPRESIDENTE	Diego Raúl Moya	
3. SECRETARIO	José Oscar Flores M. ^a	
4. TESORERA	Yadira Saldamey	
5. PRIMER VOCAL	José Carlos Cortijo	
6. SEGUNDO VOCAL		
7. TERCER VOCAL		

CONVOCATORIA
SESIÓN NÚMERO 005/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE NATACIÓN

El suscrito secretario de la Junta Directiva de la FSN, **CONVOCA**, a Sesión Ordinaria de Junta Directiva, a realizarse en la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, a las ocho horas del día dieciséis de abril del año dos mil dieciséis. Proponiendo para dicha sesión la agenda siguiente: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Informe administrativo, Punto tres, lectura del informe de auditoría 2015, Punto cuatro, varios; Punto Cinco, cierre de Sesión,

LISTA DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES DEL COMPLEJO DE PISCINAS, POLIDEPORTIVO DE
CIUDAD MERLIOT, SESIÓN NÚMERO 005/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN

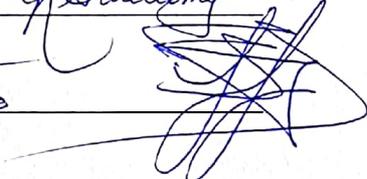
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
1. PRESIDENTE	<u>Mauricio Acosta</u>	
2. VICEPRESIDENTE	_____	_____
3. SECRETARIO	<u>José Osvaldo Flores M. Saldama</u>	
4. TESORERA	<u>Yadira Saldama y Saldama</u>	
5. PRIMER VOCAL	<u>José Acosta</u>	
6. SEGUNDO VOCAL	_____	_____
7. TERCER VOCAL	_____	_____

CONVOCATORIA
SESIÓN NÚMERO 006/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE NATACIÓN

El suscrito secretario de la Junta Directiva de la FSN, CONVOCA, a Sesión Ordinaria de Junta Directiva, a realizarse en la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, a las ocho horas del día veintiuno de mayo del año dos mil dieciséis. Proponiendo para dicha sesión la agenda siguiente: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Informe de temas Administrativo, Punto tres, Invitación al señor Milton Cea, para exponer inquietudes personales de clubes del polvorín. Punto cuatro, Informe CAMEX panamá 2016, del 7 al 13 de junio, Punto Cinco, Informe CAMEX 2016, delegación, Punto Seis, cierre de Sesión,

LISTA DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES DEL COMPLEJO DE PISCINAS, POLIDEPORTIVO DE
CIUDAD MERLIOT, SESIÓN NÚMERO 006/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN

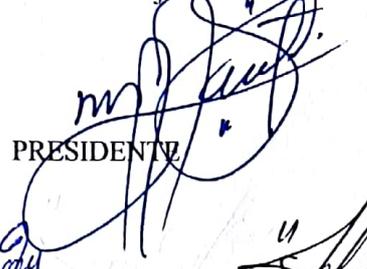
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
1. PRESIDENTE	<u>Miquelino Acosta</u>	
2. VICEPRESIDENTE	_____	_____
3. SECRETARIO	<u>José Oscar Flores M. "Jhon"</u>	
4. TESORERA	<u>Yadira Saldamey Y. Saldamey</u>	
5. PRIMER VOCAL	<u>José Luis Acosta</u>	
6. SEGUNDO VOCAL	_____	_____
7. TERCER VOCAL	_____	_____



ACTA NÚMERO 001/2016

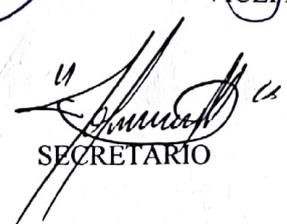
En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día nueve de enero del año dos mil dieciséis, siendo este lugar y hora señalado para celebrar Sesión de Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Natación. El señor Presidente de la Junta Directiva, procedió como punto uno de la Agenda a establecer el Quórum con la presencia de los señores Mauricio Armando Acosta López, Presidente; Hugo Saúl Meza López, Vicepresidente; José Oscar Flores Martínez, Secretario; Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera; Jeremías de Jesús Artiga De Paz, Vocal. Seguidamente sometió a consideración de los presentes la Agenda a desarrollar, la cual fue aprobada por unanimidad. A continuación en el punto tercero de la agenda, se sometió a consideración del pleno la propuesta de costo de la federada para el año dos mil dieciséis en los términos siguientes: Federada de Clubes y Atletas de todas las disciplinas para el año dos mil dieciséis: a) Clubes de Natación, Polo Acuático, Nado Sincronizado, Aguas Abiertas, y de Clavados, deberán pagar CIENTO VEINTICINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$125.00); b) Los Atletas de cada uno de los diferentes Clubes deberán pagar DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$12.00); c) Se establece que el número mínimo de atletas que un Club de Natación debe tener, para gozar del derecho a inscripción será de veinte miembros (20); d) Se establece que el número mínimo de atletas que un Club de Polo Acuático debe tener, para gozar del derecho a inscripción será de quince miembros (15); e) Se establece que el número mínimo de atletas que un Club de Nado Sincronizado debe tener, para gozar del derecho a inscripción será de quince miembros (15); Se establece que el número mínimo de atletas que un Club de Aguas Abiertas debe tener, para gozar del derecho a inscripción será de doce miembros (12); f) Se establece que el número mínimo de atletas que un Club de Clavados debe tener, para gozar del derecho a inscripción será de quince miembros (15) g) Se establece que los Clubes para efectos de Federada tendrán como fecha límite el treinta y uno de enero del año dos mil dieciséis. Seguidamente sometió a consideración del pleno la propuesta antes relacionada, la cual fue aprobada por unanimidad. Estableciendo de esta manera el **acuerdo uno del mes de enero 2016**. A continuación el Presidente de la Federación procedió a someter a consideración del pleno el **punto cuarto** de la agenda las diferentes ofertas respecto de los Servicios de Auditoría, las cuales los miembros de la Junta Directiva analizaron eligiéndose por unanimidad y tomando el **acuerdo dos del mes de enero 2016**, al Licenciado Mariano Cruz Alvarado, aprobándose como emolumentos la cantidad de SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$600.00).

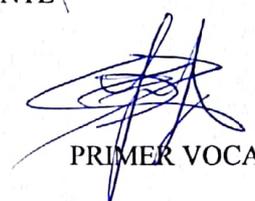
CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$650.00), y como forma de pago, el cincuenta por ciento al inicio de la Auditoria y el resto contra entrega de la auditoria externa al finalizar el ejercicio fiscal. Seguidamente el señor Presidente, como punto quinto, da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.


PRESIDENTE


VICEPRESIDENTE


TESORERA


SECRETARIO


PRIMER VOCAL

ACTA NÚMERO 002/2016

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día veintitrés de enero del año dos mil dieciséis. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, el señor Hugo Saúl Meza López, en su calidad de Vicepresidente, Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera, José Oscar Flores, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga, Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: **Punto uno**, Establecimiento del Quorum; **Punto dos**, Observaciones del INDES en Presupuesto para el 2016; **Punto tres**, Avances contables del periodo 2015; **Punto cuatro**, puntos varios, **Punto Cinco**, cierre de Sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, y cedió la palabra al señor Armando Campos Gerente administrativo, el cual explico al pleno que en fecha 06 enero se presentó el presupuesto 2016, y en cuanto a los avances de la aprobación del presupuesto 2016, menciona que en fecha 22 de enero se recibió nota por parte del INDES, donde explica que no brinda el aval del mismo, debido a las siguientes observaciones, las cuales menciono a continuación, es necesario la presentación del presupuesto con fondos generados con patrimonio del Estado, según lo estipulado en el instructivo vigente, los salarios del personal técnico deben mantener los montos según presupuesto 2015, se solicita currículo vitae y copia de contratos del personal técnico, administrativo y otros personal, actualizado al 2016, justificación técnica de cada uno, funciones específicas dentro de la federación, horario de labores y sedes de cada uno, cantidad de atletas atendidos por sede cada entrenador, de lo cual el INDES solicita presentar nuevamente el presupuesto con las correcciones antes detalladas, las cuales serán revisadas en reunión que se le convoca el día 26 de enero de 2016, seguido el Ing. Hugo Meza Vicepresidente de la federación toma la palabra, y recomienda que es necesario hacer una reunión de trabajo pronto para abordar los puntos solicitados por INDES, con el propósito de no demorar la aprobación del mismo; Seguidamente en el **Punto tres** de la Agenda, el señor Presidente, cedió la palabra a Isela Amaya, de lo cual expone, de los avances del proceso de actualización contable del periodo 2015, mencionando resumidamente, que para la cuarta semana de febrero estima estar cerrando la contabilidad del periodo 2015, y de esta manera tener listo los estados financieros, En el **punto cuatro**, no hubo puntos varios, por lo que el Presidente de la Junta Directiva procedió con el

CONVOCATORIA
SESIÓN NÚMERO 007/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE NATACIÓN

El suscrito secretario de la Junta Directiva de la FSN, CONVOCA, a Sesión Ordinaria de Junta Directiva, a realizarse en la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, a las dieciséis horas del día treinta y uno de mayo del año dos mil dieciséis. Proponiendo para dicha sesión la agenda siguiente: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, presentación de documentación de solicitudes de clubes a la fecha para tener voz y voto en asamblea del mes de diciembre 2016. Punto tres, cierre de la Sesión.

LISTA DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES DEL COMPLEJO DE PISCINAS, POLIDEPORTIVO DE
CIUDAD MERLIOT, SESIÓN NÚMERO 007/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
1. PRESIDENTE	Mauricio Acosta	
2. VICEPRESIDENTE	Hugo Atil Mejía López	
3. SECRETARIO	José Oscar Flores M.	
4. TESORERA	Yadira Saldamez	
5. PRIMER VOCAL	José Carlos Ortega	
6. SEGUNDO VOCAL		
7. TERCER VOCAL		



Punto cinco, a dar por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

[Handwritten signatures]
PRESIDENTE VICEPRESIDENTE
TESORERA SECRETARIO PRIMER VOCAL

ACTA NÚMERO 003/2016

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día seis de febrero del año dos mil dieciséis. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera, José Oscar Flores, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga, Vocal,. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: **Punto uno**, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Informe de reunión INDES sobre el presupuesto 2016, Lic. Oscar Flores Punto tres, Presupuesto de fondos propios 2016, Armando Campos; Punto cuatro, puntos varios; Punto Cinco, cierre de Sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el **punto dos** de la agenda, cediendo la palabra al Lic. Oscar Flores, el cual informa, que dicha reunión fue reprogramada de fecha 26 a fecha 29 d enero 2016, y se llevó a cabo en las instalaciones del INDES, y los participantes fueron: Licda. Krissia Lorena García, Gerente Deportiva del INDES, Lic. José Arturo Ramírez (Jefe del departamento de Alto rendimiento), Sra. Cristina Alfaro (Técnico Financiero del departamento de alto rendimiento), Sra. Xenia Solórzano (Responsable de Federaciones del Dpto. Financiero), Sra. Gladys Olivia Mejía (Enlace de Técnico del INDES a FSN), al igual por parte de nosotros, Armando Campos y mi persona, los temas de dicha reunión fueron los siguientes : pendiente presentación de presupuesto de fondos generados con patrimonio del estado, pendientes informes de caja, liquidaciones, valorizaciones de bases de competencias en el presupuesto del desarrollo deportivo, y la asignación de técnicos para el programa éxito, en referencia a los temas antes mencionados, se inició por parte de autoridades del INDES una serie de consultas, de las cuales , Don Armando Campos, dio las explicaciones necesarias, haciendo énfasis que ya están tomadas y corregidas en el presupuesto, cada una de las observaciones hechas en reunión de martes anterior. Por otra parte, les menciono que se está trabajando en el presupuesto de fondos propios, así como, en ponerse al día con todos los pendientes de entregar (Liquidaciones, Estados financieros e informes de caja). Así mismo de parte de la Federación se les agradeció por el apoyo en la orientación para preparar la información del presupuesto, recibido en reunión del día martes anterior; Seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el **punto tres**, y le cedió la palabra don Armando Campos, para que rindiera informe sobre los avances en la preparación del presupuesto con fondos propios, de lo cual menciono que la lógica y valorización fue tomada de los datos históricos del 2015, y que se estaba adaptando, a las recomendaciones del instructivo vigente del INDES, En el **punto cuatro**, no hubo puntos varios, por lo que el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el **punto cinco**, a dar por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por

cinco, a dar por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

PRESIDENTE

TESORERA

SECRETARIO

PRIMER VOCAL

ACTA NÚMERO 004/2016

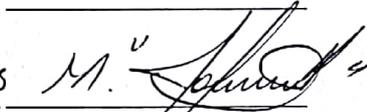
En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día cinco de marzo del año dos mil dieciséis. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, el señor Hugo Saúl Meza López, en su calidad de Vicepresidente, Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera, José Oscar Flores Martínez, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga de Paz, Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: **Punto uno**, Establecimiento del Quorum; **Punto dos**, presentación de avances en la elaboración de la Memoria de Labores a presentar en Asamblea General programada para el treinta de marzo del corriente año; **Punto tres**, nombramiento de oficial de cumplimiento, **Punto cuatro**, informe sobre cambio de fechas de CAMEX, **Punto cinco**, solicitud de presidente de FESA, de exoneración de federadas de club y atletas, **Punto seis**, solicitud de Club LISAM Swimming exoneración de federadas de club y atletas, **Punto Siete**, presentación de documentación de clubes inscritos a la fecha para tener voz y voto en asamblea del mes de marzo 2016, **Punto Ocho**, cierre de la Sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el **punto dos** de la agenda, y cedió la palabra a los señores Gerentes Administrativo y Técnico de la Federación, a fin de que presentaran a la Junta Directiva los detalles de balances y Estados de Resultados, así como el informe Técnico, que se presentará en la Asamblea General de la Federación programada para el próximo treinta de los corrientes. Al respecto el señor Armando Campos y Luis Araujo tuvieron a su cargo la presentación, Seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió al **punto tres**, en este punto expresa lo siguiente, en fecha 22 de febrero se recibió nota de parte del INDES, dirigida a la junta directiva de la federación, donde expresa, que de acuerdo al art. 7 de la ley de acceso a la información pública, están obligadas al cumplimiento de esta ley, todas aquellas entidades públicas o privadas que administren fondos del Estado y que según el art.64 de la misma Ley, y le compete al INDES como institución vigilante y vinculante de los fondos transferidos a las federaciones deportivas y otras organizaciones deportivas, gestionar la información solicitada, en vista a lo anterior, atentamente solicita que se les envíe la siguiente información: nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico y acuerdo de junta directiva que acredita el nombramiento de la persona asignada en nuestra federación, y en referencia a solicitud el Lic. Acosta, recomienda al pleno asignar a Don Armando Campos, Gerente Administrativo de la federación como nexo para los requerimientos de información de la oficina OIR del INDES. Estableciendo dentro del proceso asignado, previo a entrega de toda información, solicitada por OIR del INDES, preliminarmente debe ser validada

CONVOCATORIA
SESIÓN NÚMERO 008/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE NATACIÓN

El suscrito secretario de la Junta Directiva de la FSN, **CONVOCA**, a Sesión Ordinaria de Junta Directiva, a realizarse en la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, a las ocho horas del día veinticinco de junio del año dos mil dieciséis. Proponiendo para dicha sesión la agenda siguiente: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Charla a padres del proyecto Guazapa, Punto tres, informe CAMEX Panamá, Licenciado Oscar Flores Delegado, Punto Cuatro, lectura de correspondencia, Punto Cinco, solicitud del presidente para otorgar mandato judicial a un Abogado de la Republica para defender los intereses de la Federación y su Junta Directiva; Punto Seis cierre de Sesión,

LISTA DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES DEL COMPLEJO DE PISCINAS, POLIDEPORTIVO DE
CIUDAD MERLIOT, SESIÓN NÚMERO 008/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
1. PRESIDENTE	<i>Mauricio Acosta</i>	
2. VICEPRESIDENTE		
3. SECRETARIO	<i>José Oscar Flores M. "Jordi"</i>	
4. TESORERA	<i>Yadira Saldaña</i>	
5. PRIMER VOCAL	<i>Josmar Acosta</i>	
6. SEGUNDO VOCAL		
7. TERCER VOCAL		



por la Junta Directiva de Federación, para que a posterior sea entregada, Seguidamente se sometió a consideración del pleno la propuesta antes mencionada, de lo cual se **aprobó por unanimidad y se tomó el acuerdo uno del mes de marzo 2016**, en cuanto al **punto cuatro**, el Presidente de la Federación, cedió la palabra al Gerente Técnico Luis Araujo, para que explicara el cambio de fecha del evento CAMEX 2016, de cual menciona, que en fecha 4 de marzo de los corrientes, recibió nota de parte de Félix Calderón Presidente de la CCCAN, donde informaba sobre el cambio de fechas del evento CAMEX 2016, el cual sería para natación y aguas abiertas, en fecha del **7 al 13 de junio del corriente**, el programa de competencias será uno de 4 días, y el campeonato de CCCAN de polo Acuático y clavados se efectuar en la ciudad de Guatemala del 21 al 27 de junio de 2016, y que el programa de competición será de 4 y medio días, y que a la fecha se encuentra pendiente definir el campeonato de CCAN de nado sincronizado, y en base a lo antes expuesto se requiere que se efectuó un cambio de solicitud de presupuesto al INDES, de lo cual se está trabajando en el proceso, y estar listo a las fechas asignadas, seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el **punto cinco**, donde expone al pleno que recibo solicitud del presidente Don Jorge Bahaia de la Fundación Educando a un Salvadoreño, solicitando, a la Junta Directiva de la Federación, el apoyo de exoneración de la inscripción del club Delfines del Nortes, así como de sus atletas, para que pueden formar parte de federación de forma federada y legal para participar en los eventos competitivos y oficiales de la Federación, ya que la creación de este equipo de atletas, forman parte de un proyecto creados y patrocinados por FESA, el cual es desarrollado en las instalaciones en el Centro del Deportista Integral "Teofilo J. Siman", **Expuesto lo anterior, se sometió a consideración del pleno la solicitud, la cual fue aprobada por unanimidad, tomando el acuerdo dos, del mes de marzo 2016, donde se exonera la federada del Club Delfines del Norte, así como la federada de los atletas**, para el periodo 2016, Y como **punto Seis** el Presidente de la Junta directiva, el licenciado Mauricio Acosta, expone al pleno, que de igual forma recibió solicitud de parte del presidente de LISAM Swiming Club, solicitando, a la Junta Directiva de la Federación, el apoyo de exoneración de la inscripción de su club, así como de sus atletas, para que pueden formar parte de la federación de forma federada y legal para participar en los eventos competitivos y oficiales de la Federación, ya que la creación de este equipo de atletas, forman parte de un proyecto de masificación en la zona oriental de nuestro país, y por lo tanto necesita del acompañamiento de la Federación Salvadoreña de Natación, de igual manera **se sometió a consideración del pleno la solicitud, la cual fue aprobada por unanimidad, tomando el acuerdo tres del mes de marzo 2016, donde se exonera la federada del LISAM Swiming Club, así como la federada de los atletas**, para el periodo 2016, En el Punto **punto siete**, el señor Presidente cede la palabra al Gerente Administrativo, para que exponga y muestre la documentación recibida de 14 clubes afiliados a la fecha, de los cuales detalla a continuación, 1- Club Deportivo Merliot, 2- Club Pez Sierra, 3 -Club Aquatica la Libertad, 4- Club Blue Marlins, 5 -Club Blue Fish, 6 -Club Caribe, 7- Club IMDER, 8- Club Ferracuti schwimming, 9- Club Colegio Highlands, 10-Club Aquatica Infantil, 11- Club Aquatica Senior, 12- Club Aquatica Junior, 13-Club Santa Ana, 14- Club Ariana, clubes que fueron acreditados, e inscritos año tras año, por juntas directivas de periodos anteriores, los cuales a la fecha siguen cumpliendo con lo establecido en el artículo #13 y siguientes, de los estatutos de la federación, y debido a lo antes expuesto, el pleno aprueba por unanimidad y se toma el **acuerdo número cuatro del mes de marzo del 2016**, donde se inscriben los 14 clubes para el periodo 2016, con todos los derechos y deberes establecidos por los estatutos, de la federación, Y como **punto ocho**, se da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

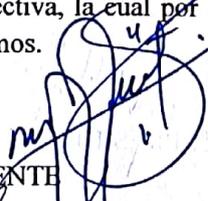
TESORERA

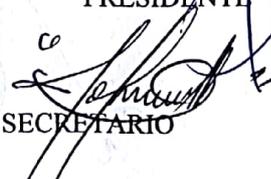
SECRETARIO

PRIMER VOCAL

ACTA NÚMERO 005/2016

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día dieciséis de abril del año dos mil dieciséis. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Licenciada Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera, José Oscar Flores, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga, Vocal, y Celia Shelvy Margarita Sánchez García, vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Informe administrativo, Punto tres, lectura del informe de auditoría 2015, Punto cuatro, puntos varios; Punto Cinco, cierre de Sesión, La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, cediendo la palabra a licenciada Yadira, donde expone al pleno, el proyecto de convertir el salón vip en un salón de espera y clases de baile, para todos los papas o las personas que esperan a sus hijos, lo cual servirá para generar comodidad y opciones para el tiempo de espera, esto ayudaría a generar, mas involucramiento de familia para que sus hijos practicaran más tiempo la disciplina, manteniendo de esta manera el flujo para la federación, propuesta que fue conversada por cada miembro presente, y exponiendo que es muy interesantes y que se analizará juntamente con el gerente administrativo, para evaluar la viabilidad de la inversión, Seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el punto tres, cediendo la palabra al Licenciado Alvarado, auditor para el periodo 2015, y dando lectura al informe de auditoría, en el cual menciona puntos que requieren más seguimiento, por parte de la administración, como el caso de falta de soportes en algunos cheques, falta de firmas en algunos documentos de respaldos de egresos, así como el incumplimiento de efectuar las remesas posterior a la fecha, lo cual está reglamentado por el INDES, además del atraso, en el pago de las planillas previsionales, ISSS y AFPS, puntos que fueron enmarcados por el auditor, de lo cual la licenciada Yadira Guerra, tesorera de la federación, juntamente con Don Armando Campos Gerente administrativo, explicaron al pleno, que por atraso de los desembolso de las solicitudes, siguientes: 23-27-15 por un valor de \$1,981.00, 24-27-15 \$450.00. 27-27-15 \$5,020.00, 32-27-15 \$4,477.58, 33-27-15 \$975.00, 35-17-15 \$741.00, las cuales suman un total de \$13,644.58, de eventos realizados y cancelados con los fondos que eran destinados para las planillas en mención, y por tal motivo, se encuentran pendientes de cancelar, lo cual estarían cancelándose al tener la recuperación de las solicitudes en mención, así mismo el presidente Mauricio Acosta, le expreso al Licenciado Alvarado, el agradecimiento, por parte de los miembros de la junta directiva, y que a partir de este momento nos pondríamos a trabajar para el mejoramiento del control interno. Punto cuatro, no hubo puntos varios, por lo que el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el punto cinco, a dar por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.


PRESIDENTE


SECRETARIO


TESORERA


PRIMER VOCAL

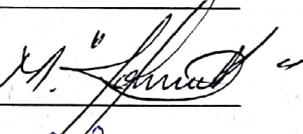
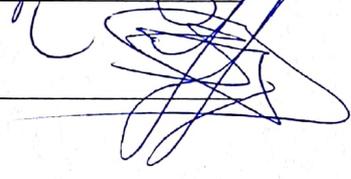
SEGUNDO VOCAL

CONVOCATORIA
SESIÓN NÚMERO 009/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE NATACIÓN

El suscrito secretario de la Junta Directiva de la FSN, **CONVOCA**, a Sesión Ordinaria de Junta Directiva, a realizarse en la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, a las ocho horas del día veintitrés de julio del año dos mil dieciséis. Proponiendo para dicha sesión la agenda siguiente: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Análisis de nota recibida de OIR de INDES; Punto tres, correspondencia y otros, Punto Cuatro cierre de Sesión,

LISTA DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES DEL COMPLEJO DE PISCINAS, POLIDEPORTIVO DE CIUDAD MERLIOT, SESIÓN NÚMERO 009/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
1. PRESIDENTE	<u>Miguel Acosta</u>	
2. VICEPRESIDENTE	_____	_____
3. SECRETARIO	<u>José Oscar Flores M. "Javier"</u>	
4. TESORERA	<u>Yadira Saldamey Y. Saldamey</u>	
5. PRIMER VOCAL	<u>José Carlos Acosta</u>	
6. SEGUNDO VOCAL	_____	_____
7. TERCER VOCAL	_____	_____

ACTA NÚMERO 006/2016



En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día veintiuno de mayo del año dos mil dieciséis. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Licenciada Yadira Nohemí Galdámez de Guerra, Tesorera, José Oscar Flores, Secretario, Licenciada Celia Shelvy Margarita Sánchez, Vocal, Jeremías de Jesús Artiga, Vocal, El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: **Punto uno**, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Informe de temas Administrativo, Punto tres, Invitación al señor Milton Cea, para exponer inquietudes personales de clubes del polvorín. Punto cuatro, Informe CAMEX panamá 2016, del 7 al 13 de junio, Punto cuatro, Informe CAMEX 2016, delegación, Punto Cinco, cierre de Sesión, La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el **Punto dos** de la agenda, el presidente Marcelo Acosta cedió la palabra a Don Armando Campos, Gerente Administrativo de la federación, el cual expuso lo siguiente: en fecha 6 de mayo de 2016, se recibió nota del INDES, donde expresan la aprobación de los estímulos deportivos, para el periodo 2016, los atletas son: Marcelo Alberto Acosta Jiménez, atleta destacado con un monto de estímulo aprobado por \$300.00, Carmen Celina Márquez Orellana atleta destacado con un monto de estímulo aprobado por \$200.00, Otto Gerhard Borgards Rodríguez atleta destacado con un monto de estímulo aprobado por \$125.00, por otra parte menciona que en fecha 12 de mayo 2016, se presentó por parte de la Federación Salvadoreña de Natación, nota al INDES, donde se menciona que desde el día 16 de diciembre 2015, se hicieron llegar las solicitudes de fondo pendiente los cuales se les solicitaba los desembolsos de los fondos pendientes según las solicitudes pendientes: 23-27-15 por un valor de \$1,981.00, 24-27-15 \$450.00. 27-27-15 \$5,020.00, 32-27-15 \$4,477.58, 33-27-15 \$975.00, 35-17-15 \$741.00, las cuales suman un total de \$13,644.58, de la cual al día de hoy, no hay respuesta alguna, quedando pendiente por parte del INDES, honrar dichas solicitudes, Seguidamente el señor Presidente procedió **Punto tres**, e informo al pleno del motivo de la visita del señor Milton Cea, padre de un atleta federado, el cual tiene inquietudes sobre la dirección de los fondos del presupuesto asignado a la Federación Salvadoreña de Natación, durante el periodo 2015, así como también duda sobre la creación de los clubes del Polvorín, en cuanto a la elecciones de sus juntas directivas, continuamente se hizo pasar a Don Cea, para que expusiera al pleno sus inquietudes o dudas, el señor Presidente procedió, y expreso a Don Milton Cea, que si le permitía la grabación de reunión para expediente, de lo cual espontáneamente acepto, iniciando de esta manera la explicaciones de sus inquietudes, mencionado que el presupuesto recibido por la federación era de \$385,000.00, durante el 2015, y que era suficiente para mejor inversión en los fogeos de los atletas y que el tenia duda del uso de dichos fondos y que va hacer todo lo posible para demostrar sus sospechas, en cuanto al tema el presidente tomó la palabra y le expreso a Don Milton Cea. Que si el a este momento contaba con algo específico sobre sus dudas, para que inmediatamente nos pongamos a sus órdenes para aclarar la dudas o sospechas de tal acusación, debido a que era delicado el tema expuesto, respondiendo don Milton que a este momento no contaba con ninguna prueba, pero según sus análisis generales los números mostraban que existían mal uso de los fondos, nuevamente el presidente y vicepresidente de JDFSN, le hicieron la misma pregunta, si el a este momento contaba con algo específico sobre sus dudas, para que inmediatamente nos pongamos a sus órdenes para aclarar la dudas o sospechas de tal acusación, debido a que era delicado el tema expuesto, respondiendo don Milton que a este momento no contaba con ninguna prueba, quedando de esta manera claro que a la fecha no existía ninguna prueba que afirmara dicha acusación, de lo cual el presidente le indico al

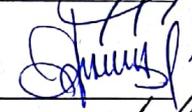
Señor Milton Cea a que utilizara las instancias correspondientes para aclarar dichas inquietudes, ya que a esa fecha no tenía nada que aclarara sus dudas, por otra parte y siguiendo con su exposición el señor Milton Cea, menciona que no, estaba de acuerdo de las manera de cómo eran elegidas las junta directiva de los clubes del Polvorín, ya que no le era claro, debido a que no existía convocatoria de todos los padres para la elección de dichas juntas y que eran elegidos de forma fraudulenta, y por tal razón el expresa a todos los padres a que aclaren la legalidad de las juntas directivas de los clubes del Polvorín, en cuanto al tema el señor presidente, le expresa lo siguiente, que en dichas elecciones la federación no tenía ninguna injerencia debido a que ellos son los que eligen sus miembros y no la federación en sí, y que por tal motivo, no podía ayudar a solventar dicha acusaciones, cerrando de esta manera la participación del señor Milton Cea, seguidamente el señor presidente prosigue al **Punto cuatro**, cediendo la palabra al Gerente Técnico Luis Araujo, quien rinde un informe sobre los resultados de clasificación rumbo al CAMEX 2016, a desarrollarse del 7 al 13 de junio en la ciudad de Panamá, pasado la fecha última de clasificación para la disciplina de natación que fue del 21-24 de Abril del 2016, obteniendo los siguientes resultados, 8 clasificados con marca "A", de los cuales obtienen el 100% según los criterios de selección que expresan lo siguiente la Marca de clasificación "A": La Federación cubre su totalidad de su gastos de transporte hospedaje alimentación hasta un máximo de 17 atleta, y de existir más se define por puntuación fina, hasta obtener la cantidad establecidas, y para las marcas "B" la federación da el aval para su participación, costeándose los atletas el 100% de transporte, hospedaje, alimentación sin salirse de la logística de la selección, determinando de esta manera lo establecido en los criterios de selección, en este punto el presidente toma la palabra y expone al pleno, que en fecha 30 de abril juntamente con el gerente técnico Luis Araujo, y el Gerente Administrativo analizaron la oportunidad de ayudar a todos aquellos atletas con marca "B" con un porcentaje de los costos para poder participar y hacer de esta manera una selección más representativa y honrar de esta manera el esfuerzo y abonar al sueño de cada uno de los atletas, solicitud que fue propuesta vía correo electrónico por el Presidente a cada uno de los miembros de la junta directiva de la Federación, de lo cual respondieron de forma unánime aprobando dicha solicitud, de la misma forma el presidente de la federación expone al pleno, que ha recibido correspondencia de parte de algunos padres de los atletas con marca "B", exponiendo por medio de su nota, que en este momento les es imposible cubrir cualquier inversión para que su hijo pueda participar en un magno evento del cual les es de vital importancia tener la oportunidad de que sus hijos participen, y por tal motivo solita a la junta directiva les sea aprobado la ayuda del 100% para que ellos puedan conformar la selección de el salvador, debido a lo antes expuesto, el pleno aprueba por unanimidad y se toma el **acuerdo** número uno del mes de mayo del 2016, quedando de esta manera conformada la selección de natación de 20 atletas, dos entrenadores y un delegado, haciendo un total de 23 entre atletas, entrenadores y delegado para la disciplina de natación, posteriormente el gerente técnico sigue informando sobre la delegación de aguas abiertas disciplina en la cual su evento se llevara a cabo en fecha del 7 al 12 de junio en Panamá, teniendo la participación de dos atletas, atletas que también tendrán la oportunidad de participar e la disciplina de natación, en cuanto al Polo Acuático, dicha selección está conformada por 10 atletas y su entrenador y sus eventos son del 22 al 26 de junio en la ciudad de Guatemala, y la selección de la disciplina nado sincronizado es de 5 atletas un entrenador y juez árbitro el cual se llevara a cabo del 6-11 de junio en Panamá, así mismo la selección de la disciplina de clavados consta de 3 atletas y su entrenador, a llevarse a cabo en la ciudad de Guatemala del 23 al 27 de junio 2016, terminando de esta forma dicha participación, **Punto cinco**, no hubo puntos varios, por lo que el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el **punto seis**, a dar por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

CONVOCATORIA
SESIÓN NÚMERO 010/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE NATACIÓN

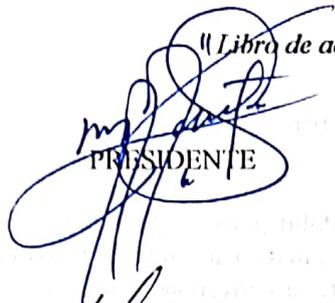
El suscrito secretario de la Junta Directiva de la FSN, **CONVOCA**, a Sesión Ordinaria de Junta Directiva, a realizarse en la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, a las ocho horas del día diez de septiembre del año dos mil dieciséis. Proponiendo para dicha sesión la agenda siguiente: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Implementación de proyecto de unificación de programa Merliot; Punto tres, Definición de fecha de asamblea general 2016; Punto Cuatro, Auditorías en ejecución, INDES 2015, y Avance de enero a marzo 2016, Auditor Externo de la Federación Salvadoreña de Natación; Punto Cinco, Correspondencia recibida y Otros; Punto Seis, cierre de Sesión

LISTA DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES DEL COMPLEJO DE PISCINAS, POLIDEPORTIVO DE
CIUDAD MERLIOT, SESIÓN NÚMERO 010/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
1. PRESIDENTE	Mauricio Acosta	
2. VICEPRESIDENTE	Hugo Atil Moya	
3. SECRETARIO	José Osorio Flores M. ^o	
4. TESORERA	Yadira Galdames y Galdames	
5. PRIMER VOCAL	José Carlos Acosta	
6. SEGUNDO VOCAL		
7. TERCER VOCAL		




PRESIDENTE


TESORERA

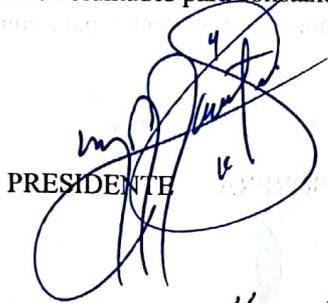

SECRETARIO


PRIMER VOCAL

SEGUNDO VOCAL

ACTA NÚMERO 007/2016

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las dieciséis horas del día treinta y uno de mayo del año dos mil dieciséis. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar, Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, el señor Hugo Saúl Meza López, en su calidad de Vicepresidente, Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera, José Oscar Flores, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga de Paz, Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdo, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: **Punto uno**, Establecimiento del Quorum; **Punto dos**, presentación de documentación de solicitudes de clubes a la fecha para tener voz y voto en asamblea del mes de diciembre 2016. **Punto tres**, cierre de la Sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, exponiéndole al pleno que a la fecha se había recibido 10 solicitudes de clubes nuevos, solicitando su inscripción como miembro colegiado, con todos los derechos y deberes establecidos por los estatutos de la federación salvadoreña de natación, el Presidente de la junta directiva, cedió la palabra al Gerentes Administrativo, para que exponga y muestre al pleno, la documentación recibida, de cada uno de los Clubes que se detallas a continuación: 1- Club Flor Blanca, 2 - El Polvorín Club de Natación, 3 - Club de Natación Delfines del Norte, 4 - Club Natación la Libertad, 5 - Club Leones Marinos, 6 - Club LISAM de Nado Sincronizado, 7 - Club de Polo Acuático el Polvorín, 8 - Club de Clavados el Salvador, 9 - Club Lamatepec, y 10 - Lisam Swimming Club, información que fue revisada por el pleno, determinando de esta manera que todos cumplen, con lo establecido en el artículo 13, y siguientes de los estatutos de la federación salvadoreña de natación, seguidamente el pleno **aprueba por unanimidad y se toma el acuerdo número dos del mes de mayo del 2016**, donde se inscriben las 10 solicitudes de clubes, como miembros colegiados para el periodo 2016, con todos los derechos y deberes establecidos por los estatutos, de la federación. Seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el punto tres, a dar por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.


PRESIDENTE


VICERESIDENTE


TESORERA


SECRETARIO


PRIMER VOCAL

ACTA NÚMERO 008/2016

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día veinticinco de junio del año dos mil dieciséis. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, , Yadira Nohemí Galdámez de Guerra, Tesorera, José Oscar Flores Martínez, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga de Paz, Vocal, Gerardo Joaquín Cornejo Ramos, Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: **Punto uno**, Establecimiento del Quorum; **Punto dos**, Charla a padres del proyecto Guazapa, **Punto tres**, informe CAMEX Panamá, Licenciado Oscar Flores Delegado, **Punto Cuatro**, lectura de correspondencia, **Punto Cinco**, solicitud del presidente para otorgar mandato judicial a un Abogado de la Republica para defender los intereses de la Federación y su Junta Directiva; **Punto Seis** cierre de Sesión, La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el **punto dos** de la agenda tomando la palabra para exponer al pleno que este día, se tendría la oportunidad de darle la bienvenida a los padres del club de natación de guazapa, proyecto que esta desde finales de 2014, y a la fecha es una realidad tener activo a un grupo de padres que muestran agradecimiento e interés para que sus hijos desarrollen la disciplina de natación, así mismo invito a pasar a los miembro de la junta directiva de la federación al salón vip para compartir experiencias, así como de todo lo que se puede lograr en tan bella disciplina, seguidamente el Punto tres, informe de Licencia Oscar Flores, comenta de la experiencia y vivencias desarrolladas del 6 de junio al 12, CAMEX Panamá 2016, evento que participo la disciplina de natación y aguas abiertas, donde en aguas abiertas participaron los atletas Fátima Flores y Carlos Pérez, atletas que otorgaron a nuestro país dos de oro y una de plata, así como en la disciplina de natación trece de oro, diez de plata y diecinueve de bronce, obteniendo un total de medallas, de cuarenta y cinco para nuestro país, los logros obtenidos fueron con un equipo de 9 atletas varones y 11 atletas hembras, dos entrenadores y un delegado, en cuanto al desarrollo del evento, no se presentó ninguna circunstancias que alterara la integración del equipo., Seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el punto cuatro, y cedió la palabra al Gerente Administrativo, para dar lectura a correspondencia, la cual se dio por enterado los directivos presentes, en el Punto Cinco el señor presidente toma la palabra, para exponer al pleno que debido a la situación de difamación y calumnias difundidas por un grupo de personas, encontrar de la Federación Salvadoreña de Natación y su Junta Directiva, solicita al pleno que lo autoricen para otorgar mandato judicial a un abogado de la república, para defender los intereses de la federación y de su junta directiva, lo anterior en virtud del artículo cuarenta y tres literal b, de los estatutos de la federación, seguidamente el pleno **aprueba por unanimidad y se toma el acuerdo número uno del mes de junio del 2016, donde se Autorizar al señor Presidente de la Junta Directiva en su calidad de representante judicial y extrajudicial de la Federación, para que otorgue Mandato Judicial a un Abogado de la República, a fin de que éste se constituya ante los tribunales que corresponda, a defender los intereses de la Junta Directiva de la Federación, así como los intereses de la Federación Salvadoreña de Natación, lo anterior en virtud del artículo cuarenta y tres literal b, de sus Estatutos. Y como punto seis, se da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada, de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.**

PRESIDENTE

TESORERA

SECRETARIO

PRIMER VOCAL

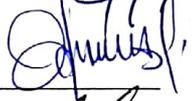
TERCER VOCAL

CONVOCATORIA
SESIÓN NÚMERO 011/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE NATACIÓN

El suscrito secretario de la Junta Directiva de la FSN, **CONVOCA**, a Sesión Ordinaria de Junta Directiva, a realizarse en la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, a las ocho horas del día veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis. Proponiendo para dicha sesión la agenda siguiente: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Avances de Auditorías en ejecución, INDES 2015; Punto tres, Trabajo extraordinario de Gerente Administrativo; Punto Cuatro, Correspondencia recibida y Otros; Punto Cinco, cierre de Sesión

LISTA DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES DEL COMPLEJO DE PISCINAS, POLIDEPORTIVO DE CIUDAD MERLIOT, SESIÓN NÚMERO 011/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
1. PRESIDENTE	Mauricio Acosta	
2. VICEPRESIDENTE	Hugo Anil Mayra	
3. SECRETARIO	José Oscar Flores M.	
4. TESORERA	Yadira Saldamey	
5. PRIMER VOCAL	José María Acosta	
6. SEGUNDO VOCAL		
7. TERCER VOCAL		

ACTA NÚMERO 009/2016



En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día veintitrés de julio del año dos mil dieciséis. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Yadira Nohemí Galdámez de Guerra, Tesorera, José Oscar Flores Martínez, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga de Paz, Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: **Punto uno**, Establecimiento del Quorum; **Punto dos**, Análisis de nota recibida de OIR de INDES; **Punto tres**, correspondencia y otros, **Punto Cuatro** cierre de Sesión La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el **punto dos** de la agenda tomando la palabra, el Gerente Administrativos, y exponiendo al pleno que en fecha 1 de julio 2016, se había recibido nota por parte de la OIR, donde solicita a la Federación Salvadoreña de Natación, detalle de remuneraciones del 2015, así como detalle del desarrollo deportivo del 2015, además en fecha 15 de julio del 2016, también se había recibido nota por parte de la OIR, donde solicita a la Federación Salvadoreña de Natación, detalle de egresos del evento CAMEX Panamá 2016, así como los ingresos recibidos para dicho evento, además de la información de la agencia de viajes donde se compraron los boletos aéreos, información remitida previamente a cada uno de los Directivos, para que estuvieran informados, de los requerimiento, a lo cual el señor presidente de la Federación, previa conversación de los pormenores con el pleno, definieron preparar de forma urgente la información solicitada para ser remitida al solicitante, ya que dicha información esta disposición del público; instrucción que fue tomada por don Armando Campos Gerente Administrativo, inmediatamente, la cual sea hará entrega en fecha 26 de julio del 2016, cerrando de esta forma este punto, seguidamente en el **punto tres**, el Gerente Administrativo le dio lectura a la correspondencia recibida, de lo cual el pleno se dio por enterado a dicha información Y como punto cuatro, se da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

PRESIDENTE

TESORERA

SECRETARIO

PRIMER VOCAL

ACTA NÚMERO 010/2016

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día diez de septiembre del año dos mil dieciséis. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, Presidente; Hugo Saúl Meza López, Vicepresidente; José Oscar Flores Martínez, Secretario; Yadira Nohemy Galdámez de Guerra,

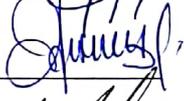
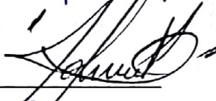
Tesorera; Jeremías de Jesús Artiga De Paz, Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: **Punto uno**, Establecimiento del Quorum; **Punto dos**, Implementación de proyecto de unificación de programa Merliot; **Punto tres**, Definición de fecha de asamblea general 2016; **Punto Cuatro**, Auditorías en ejecución, INDES 2015, y Avance de enero a marzo 2016, Auditor Externo de la Federación Salvadoreña de Natación; **Punto Cinco**, Correspondencia recibida y Otros; **Punto Seis**, cierre de Sesión La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el **punto dos** de la agenda, cediendo la palabra al Gerente Técnico, Luis Araujo, tomado la palabra y procediendo a exponer al pleno que se ha desarrollado a iniciativa del área técnica, la implementación de un proyecto de unificar el programa Merliot, ya que dicha unificación ayudaría a aumentar la cantidad de atletas que pertenezcan al programa federado, esto conllevaría a mejor utilización de las piscinas de 50 y 25 metros, otro punto importante es que el programa contaría con mayor disponibilidad de profesores y entrenadores del programa, además de la armonía en las instalaciones atletas, padres y entrenadores, la propuesta es la siguiente: para el grupo de 13 años y mayores (velocidad) el profesor Douglas Menjivar, Fondo y medio fondo, estilo y C.I. el profesor Luis Araujo, para la preparación física el profesor José Cartagena, para el grupo infantil (de 10 años a 12), por Lic. Fidel Díaz y el Profesor Mauricio Díaz, y para los grupos de 8 a 10 años, Licda. Abigail Rodríguez y el profesor Erick Menjivar, y dentro de la enseñanza básica estaría distribuida en 9 profesores, y con esto cubriríamos todos los horarios, y de esta manera fue aprobado por el pleno para echar andar dicho proyecto, seguidamente en el **punto tres**, el señor presidente toma la palabra, para exponer al pleno, que es necesario definir fecha de asamblea general 2016, con el propósito de cubrir los tiempos, establecidos por los estatutos de la de Federación Salvadoreña de Nación, y cumplir así con la legalidad de dicho evento, y que daría espacio de analizar, para definir, el mejor momento donde todos los participantes con derecho a voto puedan asistir, tema que queda pendiente para la próxima reunión, en cuanto al **Punto Cuatro**, el Presidente de la Federación, cedió la palabra al Gerente Administrativo Armando Campos, para que explicara sobre la Auditorías en ejecución, por parte del INDES, exponiendo lo siguiente: en fecha 23 de agosto se recibió una nota de parte del INDES, donde ellos comunican al Presidente y Directivos de conformidad al artículo # 34 párrafo segundo de la Corte de Cuentas de la república, y Artículo 14, de la ley General de los Deportes de El Salvador, con el Propósito de realizar Examen Especial a los Ingresos y Gastos realizados por la Federación Salvadoreña de Natación, correspondiente a los periodos del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, y para ello nombraron al Auditor Lic. Eliseo Del Transito Salgado, al mismo tiempo el Licenciado Eliseo presento requerimiento de información, desde los estatutos, información de los directivos, la organización de la federación, memoria de labores, listado de personal administrativos, presupuestos aprobados por el INDES, detalle de fogeos nacionales e internacionales, realizados durante el 2015, conciliaciones bancarias, etc., Don Armando menciona que a la fecha, está en proceso de revisión por parte del Lic. Eliseo Auditor del INDES, y que de acuerdo al avance de la revisión estará informando al pleno, en cuanto a la auditoria externa por parte de la federación, para el periodo 2016, actualmente el avance de los datos revisados, es de Enero a Marzo de 2016. Posteriormente el **Punto Cinco**, el Presidente el Licenciado a Acosta, cede la palabra al Gerente Administrativos, Armando Campos, para exponer sobre la correspondencia recibida, de la cual menciona nota recibida en fecha 9 de septiembre, por parte de la OIR de INDES, donde solicitan nómina de atletas que perteneces a clubes aquatica senior, aquatica infantil, aquatica el polvorín, aquatica junior, y detalle de los eventos en los que han participado durante el presente año, la cual debe ser presentado en fecha 19 de septiembre 2016, así como también nota de fecha 5 de septiembre, donde solicitan estatutos de los clubes antes mencionados, listado de directivos de cada uno de los clubes mencionados con anterioridad, además con fecha 8 de septiembre , se recibió requerimiento de OIR de INDES, solicitando listado de clubes que están registrados en la federación salvadoreña de natación, criterios de selección de los atletas de natación que representaran al país en juegos Centroamericanos Managua, Nicaragua 2017, de lo cual Don Armando menciona que se está trabajando para poder cumplir con todos los procesos actuales y que espera cumplir con todos los tiempos requeridos, situación que el pleno se da por enterado y solicita que se le esté informando periódicamente de los avances de dichos requerimiento. Y como punto seis, se da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

CONVOCATORIA
SESIÓN NÚMERO 012/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN
SALVADOREÑA DE NATACIÓN

El suscrito secretario de la Junta Directiva de la FSN, **CONVOCA**, a Sesión Ordinaria de Junta Directiva, a realizarse en la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, a las ocho horas del día doce de noviembre del año dos mil dieciséis. Proponiendo para dicha sesión la agenda siguiente: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Programación de Asamblea General Extraordinaria, para elección de Junta Directiva del Periodo 1 de enero 2017, al 31 de diciembre 2020, Punto tres, Correspondencia recibida y otros; Punto Cuatro, cierre de Sesión

LISTA DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES DEL COMPLEJO DE PISCINAS, POLIDEPORTIVO DE
CIUDAD MERLIOT, SESIÓN NÚMERO 012/2016 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
1. PRESIDENTE	Mauricio Costa	
2. VICEPRESIDENTE	Hugo Saúl Mejía	
3. SECRETARIO	José Osvaldo Flores M.	
4. TESORERA	Yadira Saldamy	
5. PRIMER VOCAL	Juan Carlos Cortés	
6. SEGUNDO VOCAL		
7. TERCER VOCAL		



PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERA

PRIMER VOCAL

ACTA NÚMERO 011/2016

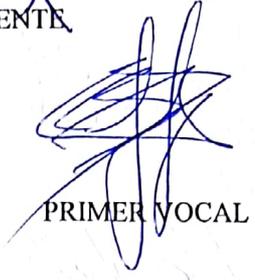
En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, Presidente; Hugo Saúl Meza López, Vicepresidente; José Oscar Flores Martínez, Secretario; Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera; Jeremías de Jesús Artiga De Paz, Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: **Punto uno**, Establecimiento del Quorum; **Punto dos**, Avances de Auditorías en ejecución, INDES 2015; **Punto tres**, Trabajo extraordinario de Gerente Administrativo; **Punto Cuatro**, Correspondencia recibida y Otros; **Punto Cinco**, cierre de Sesión La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el **punto dos** de la agenda, cediendo la palabra al Gerente Administrativo, a lo cual expresa que a la fecha, todo los requerimiento hechos por parte del señor auditor del INDES, se le ha entregado y que solo falta la conclusión por parte de ellos, a dicha revisión, seguidamente en el **punto tres**, el señor presidente toma la palabra, para consultar al Gerente Administrativo sobre los avances en cuanto a los requerimiento de información por parte de OIR del INDES, en los cuales ha estado trabajando, Don Armando explica que todo el equipo administrativo se ha enfocado para poder cumplir con los tiempos solicitadas para la entrega de toda la información requerida y el tema ha caminado de forma óptima, y que pronostica salir con todo lo requerido por OIR del INDES, en cuanto al **Punto Cuatro**, correspondencia recibida y Otros, el señor presidente, tomo la palabra, y explica en cuanto a los otros puntos, que sostuvo reunión con el Presidente del COES, el Ing. Palomo, el cual le presento una nota, recibida de parte de un grupo de padres de familia, relacionadas al deporte de natación, donde le expusieron que en la actualidad existen irregularidades en la dirección de la Federación Salvadoreña de Natación, y que se requería la intervención del COES, para parar dichas irregularidades, en cuanto al tema el Licenciado Acosta, presidente de la federación, explica que le expreso al Presidente del COES, que cada uno de los puntos mencionados en dicha nota, son infundados y no cuentan con sustentos debido a que no son reales y que solo son suposiciones, sin embargo, para aclarar los temas, él podía dar explicación y documentos de soportes si era necesario para aclarar dichas acusaciones, y demostrar asa la realidad cada uno de los puntos mencionados, luego consulta al pleno si consideraban dar respuesta a dicho tema, el pleno de forma unánime expreso que era necesario, responde, por medio de una nota, aclarar los inconvenientes sucedidos, y de esta manera descartar toda suposición errónea de partes de los padres, y llegar de esta manera aclarar todos los pormenores. Y como punto cinco, se da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.


PRESIDENTE

SECRETARIO

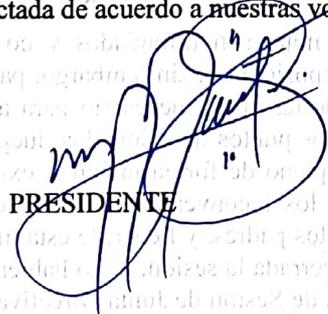

VICEPRESIDENTE


TESORERA


PRIMER VOCAL

ACTA NÚMERO 12/2016

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día doce de noviembre del año dos mil dieciséis. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Natación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, Presidente; Hugo Saúl Meza López, Vicepresidente; José Oscar Flores Martínez, Secretario; Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera; Jeremías de Jesús Artiga De Paz, Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: **Punto uno**, Establecimiento del Quorum; **Punto dos**, Programación de Asamblea General Extraordinaria, para elección de Junta Directiva del Periodo 1 de enero 2017, al 31 de diciembre 2020, **Punto tres**, Correspondencia recibida y otros; **Punto Cuatro**, cierre de Sesión La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el **punto dos** de la agenda, Programación de Asamblea General Extraordinaria, tomando la palabra el Licenciado Mauricio Acosta, donde expone al pleno que dicha Asamblea se lleva a cabo, al final de cada periodo, ya que de acuerdo a los estatutos de la federación, debe de haber elección de Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Natación, para el periodo 2017-2020, y en vista de ello, fue necesario revisar previamente, cada uno de los puntos que establece los estatutos de la Federación Salvadoreña de Natación, para dar cumplimiento pleno, al evento, y de esta forma dar legalidad al resultado del mismo, seguidamente le cedió la palabra al Licenciado Oscar Flores, Secretario de la Junta Directiva de la Federación, para que expusiera al pleno, sobre los cumplimientos de ley, necesarios, previo a desarrollar el evento en mención, de lo cual expuso cada uno de los puntos y la referencia legal que dictan los estatutos, para el desarrollo del mismo, luego de haber escuchado cada uno de los puntos necesarios y obligatorio del proceso para este desarrollo, seguidamente el presidente Don Mauricio Acosta, propuso al pleno acordar, el día 20 de diciembre de 2017, para el desarrollo de la Asamblea General Extraordinaria, la cual, fue aprobada por unanimidad. Estableciendo de esta manera el **acuerdo uno del mes de noviembre 2016**. A continuación el Presidente de la Federación procedió a someter a consideración del pleno el **punto tres** de la agenda, puntos varios, no hubo puntos varios, por lo que el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el punto cuatro, se da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.


PRESIDENTE


VICEPRESIDENTE

[Signature]
SECRETARIO

Libro de actas de Sesiones de Junta Directiva

[Signature]
TESORERA

[Signature]
PRIMER VOCAL



El suscrito secretario de la FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN, en esta fecha procede a cerrar el Libro de Actas de Sesiones de Junta Directiva correspondiente al año dos mil dieciséis, el cual consta de ocho hojas autorizadas por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, del folio número noventa frente, hasta el folio noventa y siete frente, conteniendo doce instrumentos debidamente autorizados, y anexos correspondientes, Quedando cuatro hojas sin utilizar del folio noventa siete vuelto al folio cien vuelto. Y para constancia, firmo y sello la presente razón de cierre, en la Ciudad Merliot, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil diecisiete.

[Signature]

JOSE OSCAR FLORES MARTINEZ
SECRETARIO

FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN.

